



20 de Marzo del 2020
Comunicado de Prensa UC/32/20

EXHORTA CEDHNL AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN A IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA PREVENIR EL COVID-19

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, ante el brote de COVID-19, acudió a supervisar las instalaciones del Instituto Nacional de Migración y encontró que faltan medidas de prevención, por lo que exhortó al titular de dicha Oficina, adoptar las acciones que considere necesarias para proteger el derecho a la salud de las personas migrantes.

A través de un oficio, la CEDHNL solicitó a la autoridad de Migración, reforzar las medidas implementadas para preservar la salud de este grupo en situación de vulnerabilidad.

Lo anterior, a fin de evitar la propagación de dicho padecimiento que se registra en el Estado y que ha sido declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud.